

# DERECHO A LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID 19 Y LA CONECTIVIDAD DIGITAL COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL, TRUJILLO - PERÚ.

Mg. Carmen Talía Gonzales Montejo\* y MG. Yrvin Jaime Villanueva Córdova\*\*

Universidad César Vallejo

## INTRODUCCIÓN

En el mundo encontramos dos grandes obstáculos muy arraigados que limitan a la población el tener acceso a la educación; como son la desigualdad y el nivel de pobreza existente; hecho ubicado con mayor incidencia en las zonas marginales de los diferentes países de América y; porque no decirlo en las zonas alejadas de las capitales de los países estudiados; las mismas que no cuentan ni con los servicios básicos como son luz, agua y desagüe. Los gobiernos deberían tener como meta que todos los habitantes puedan realmente tener acceso a la educación, ya que la misma les brindará la posibilidad de tener el acceso a otros derechos vinculados; como es el conseguir un trabajo digno, atención médica; mejoras en la alimentación, en conclusión, calidad de vida para el ser humano.

## METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo básico, en el que se evalúa la relación entre el derecho a la educación y la conectividad digital como un derecho fundamental de acuerdo a un escenario específico, en el presente caso año 2020 y 2021.

Para el diseño de esta investigación se basó en una revisión sistemática; que prescinde de elementos analíticos de una revisión de literatura que conlleve a una sustracción de elementos relevantes con criterios que puedan ser valorados para el presente artículo. Las revisiones sistemáticas resumen los elementos analizados que en este caso son los 15 artículos donde se refleja una realidad relacionada a las variables de estudio

## RESULTADO

Con la revisión de los artículos que forman parte del campo de estudio, ha quedado demostrado que la pandemia ha dejado expuesta y acentuada las desigualdades en la oferta escolar en la red pública del mundo, resaltando la precariedad histórica de las políticas públicas destinadas a la educación de las poblaciones rurales.

Del mismo modo como factor importante a considerar es la formación de los profesores; la condición de infraestructura de las escuelas rurales, poco o nada estaban preparadas para la llegada de un mundo digital y sus posibilidades de uso apropiado en el campo educacional.

## CONCLUSIONES

Se encontró que la presencia de la COVID 19 afectó a las familias del Perú y de los países estudiados; tanto a nivel económico, social, emocional y limitando el acceso a la educación de los alumnos de Educación Básica Regular Pública de Gestión Directa en el periodo 2020-2021, por carecer de las herramientas tecnológicas y por no contar con conexión digital.

Los países estudiados, a la fecha se encuentran aplicando estrategias para que los alumnos Educación Básica Regular Pública de Gestión Directa puedan acceder a la educación, teniendo como meta que todos los alumnos de los países estudiados en los artículos, puedan realmente tener acceso a la educación y con ello, a la vez acceso de otros derechos vinculados como son el trabajo, salud, alimentación entre otros.



Universidad  
César Vallejo



EXPO-FERIA

Proyectos de responsabilidad  
social universitaria y  
proyectos y artículos de  
investigación científica



Escuela de  
Posgrado